

11 DE NOVIEMBRE, 2013



## PRIMERAS PLANAS



EXPORTA CRIMEN MINERAL



MORELOS: SE DISPARA NÚMERO DE SECUESTROS



EXIGEN RECTORES CANCELAR RECORTE DE \$2 MIL 200 MILLONES



IP URGE A APROBAR EL PLAN ENERGÉTICO



EN SOBORNOS, *LOS TEMPLARIOS* PAGAN 325 MDP AL AÑO



EL SUPERTIFÓN *HAIYAN* MATA A 10 MIL FILIPINOS



PRESUPUESTO 2014 DARÁ CRECIMIENTO Y EMPLEO, DICE EL PRI



EXPORTACIONES, CON POCO VALOR AGREGADO



DE SWAAN, ASESOR Y CABILDERO EN *TELCOS*



MICHOACÁN... MANDO ÚNICO



VENEZUELA IGNORÓ SUS PROPIAS REGLAS Y QUEMÓ EL AVIÓN



INVESTIGAN EN AERONÁUTICA CIVIL, MIGRACIÓN Y ADUANAS



REFORMA POLÍTICA EN PUERTA: PRI Y PAN



¡ES EL INFIERNO!



A VENEZUELA LLEGARON SÓLO 3 DE 7



*CHOCAN* LEGISLADORES POR FONDO DE COMPENSACIÓN



EL TIFÓN *HAIYAN* DEVASTA FILIPINAS

# INFORMACIÓN



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	POLÍTICA	5

El Presupuesto 2014 presenta una redistribución de recursos, advierten rectores

## Recorte de \$2 mil 200 millones afectará a universidades públicas

Incidirá negativamente en los programas que han contribuido a mejorar la educación superior

Están relacionados con el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, señalan

Emir Olivares Alonso

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2014 del gobierno federal presenta una redistribución en los recursos “que afecta significativamente a programas que han contribuido de manera importante a la mejora en la calidad de la educación superior y que se encuentran relacionados con el cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018”, señalaron rectores de universidades públicas del país.

Por ello, los académicos solicitaron a la Cámara de Diputados corregir estos recortes mediante un incremento en los recursos ordinarios y extraordinarios para el siguiente ejercicio fiscal, que permita a las casas de estudio cumplir las metas de cobertura y calidad planteadas por la administración de Enrique Peña Nieto.

En un análisis que los rectores conocieron durante la sesión del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (Cupia) –realizada el pasado viernes a puerta cerrada en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí–, perteneciente a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), se asienta que el proyecto de presupuesto para 2014 presenta una reducción de poco más de 2 mil 200 millones de pesos.

Si este déficit se aprueba sin modificaciones afectaría cuatro programas “fundamentales” para la ampliación de la oferta y el mejoramiento de la calidad en las universidades estatales, y sería “insuficiente” para el desarrollo de los programas académicos de cinco instituciones federales.

El proyecto presupuestal del Ejecutivo para 2014 presenta un incremento en lo general, al pasar de 103 mil millones de pesos aprobados para 2013, a casi 180 mil millones propuestos para 2014. Sin embargo, la afectación se encuentra en el rubro de fondos extraordinarios y en algunos programas federales donde hay una disminución importante, pues hay una caída en los recursos que para 2013 fueron más de 8 mil 950 millones de pesos y para el siguiente ejercicio se presupuestan poco más de 6 mil 750 millones.

Para los directivos universitarios, el incremento mínimo necesario a educación superior para el ejercicio 2014 debe ser de 2 mil 647 millones 503 mil 219 pesos.

Los cuatro programas que irían a la baja son: Fortalecimiento de la Calidad de las Instituciones Educativas, donde la propuesta del Ejecutivo para 2014 es de mil 202 millones de pesos, cifra por debajo de los mil 849 millones aprobados para 2013; Desarrollo Profesional Docente, el cual bajaría de 747 millones de este año a 453 millones; Expansión de la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior, al que en 2013 se asignaron casi mil 118 millones de pesos y el planteamiento para el siguiente año es de 151 millones, y Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación, cuyo presupuesto actual es de 614 millones de pesos y el gasto para el próximo año plantea 464 millones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	POLÍTICA	5

Los integrantes del Cupia resaltaron que el presupuesto para el nivel superior debe tomar en cuenta las siguientes consideraciones: la ampliación del sistema para alcanzar la meta fijada por el Ejecutivo de 40 por ciento de cobertura; las necesidades presupuestales que requiere el desarrollo de los programas académicos con elevados niveles de calidad; la suficiencia en el subsidio ordinario de las instituciones para cubrir el gasto corriente (sueldos y gasto de operación), también el fortalecimiento del Programa de Carrera Docente para los educadores de las universidades estatales; el avance en la atención de los pasivos financieros en materia de pensiones y jubilaciones de su personal, y el sostenimiento de los recursos de los Fondos de Financiamiento Extraordinario dirigidos al fortalecimiento de las universidades e instituciones públicas de este nivel.

Tras conocer los detalles del análisis, los más de 60 rectores asistentes elaboraron un pronunciamiento donde demandan de forma unánime que el Estado cumpla con el “imperativo legal” de dedicar al menos 8 por ciento del PIB a la educación y uno por ciento a ciencia y tecnología.

En el documento –firmado en nombre de los dirigentes universitarios por el secretario general ejecutivo de Anuies, Enrique Fernández Fassnacht– también se exige que el Estado institucionalice un modelo de financiamiento del sector con un “horizonte plurianual” y que se comprometa a alcanzar una inversión pública anual para las universidades de al menos 1.5 por ciento del PIB.

Otras dos demandas son que se transfiera a las casas de estudio el financiamiento y operación de los programas y fondos oficiales del sector, y que se otorgue soporte financiero a un programa emergente de renovación de la planta académica que implique apoyos para el retiro voluntario y pensiones con salarios dignos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	HIDALGO	13

# UAEH acuerda convenios con nueve instituciones francesas

**E**n el marco del proceso de internacionalización, Humberto Veras Godoy, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), acordó la firma de convenios específicos de movilidad de alumnos y de profesores investigadores con nueve instituciones de educación superior de la República Francesa.

Las gestiones realizadas por el rector Veras Godoy durante su gira de trabajo por Francia fructificaron en acuerdos con las siguientes instituciones: SciencesPo, de París; Université Joseph Fourier, de Grenoble; Université de Toulouse; Université de Cergy-Pontoise; École Nationale Supérieure de l'Electronique et de ses Applications.

También logró suscribir convenios con Université Sorbonne Nouvelle Paris 3, de París; Grenoble, École de Management; L'école de design, Nantes Atlantique, de Nantes; y École de Management & Societé, de París, todo ello, en beneficio de los alumnos y profesores de la UAEH.

Humberto Veras participó en la Misión de Rectores Mexicanos que realizaron una gira de trabajo a la República Francesa, realizada hace unas semanas, con la finalidad de crear y fortalecer vínculos con instituciones de educación superior francesas, a efecto de sentar las bases para la generación de proyectos académicos de investigación, intercambio estudiantil y docente.

Los integrantes de la delegación mexicana, conformada por 20 Rectores y 12 Directores Generales de Instituciones de Educación Superior, participa-

ron durante su estancia en el país galo en diversas ponencias relacionadas a la colaboración en la Educación Superior en ambos países.

Estuvieron presentes en las actividades Antoine Grassin, Director general de Campus France; Agustín García-López Loaeza, Embajador de México en Francia; Anne Grillo, directora de la cooperación cultural, universitaria y de la investigación, ministerio de Asuntos Extranjeros de Francia.

Asimismo, Fernando Serrano Migallón, Subsecretario de Educación Superior de México; Geneviève Floraso, Ministra de Educación Superior e Investigación de Francia; Enrique Cabrero Mendoza, Director general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Entre los ponentes participantes por su amplia experiencia en las relaciones México-Francia destacaron la Directora General del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Yoloxóchitl Bustamante Díez, con el tema "¿Por qué colaborar con México? El potencial de la educación superior mexicana"; Enrique Cabrero Mendoza, Director general del CONACYT, con la ponencia "La investigación en México: puntos fuertes y nuevas dinámicas"

También participó Jocelyne Gacel-Avila, Directora División Estado y Sociedad, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara, con el tema "La internacionalización de la educación superior mexicana", entre otros.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	POLÍTICA	4

Señala que el fruto de esta iniciativa se verá en 10 o 12 años e insiste que los maestros tienen derecho a protestar, pero no a dejar a niños sin clases.

## Chuayffet: “nunca se pensó dar marcha atrás a la reforma”

Madrid. El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet, aseguró que “la reforma educativa va”, que jamás se pensó dar marcha atrás a esa propuesta y que nunca se ha sentido agobiado por la protesta de los grupos que piden su renuncia.

En entrevista con MILENIO en Madrid, en la sede de la Fundación Ortega y Gasset, asegura que hay amplios sectores de la población en México, incluidos maestros, que avalan dicha iniciativa, y añade que la oposición a la misma es obra de “ciertos grupos” de la disidencia magisterial.

Chuayffet aterrizó procedente de París, sede la Unesco, donde expuso las ventajas la reforma educativa. Tiene agenda llena y hace una breve escala en Madrid para dar una charla horas después de volar a Londres.

¿Cómo le fue en Francia?

Me fue muy bien en esa visita. Sobre todo tuve la oportunidad de escuchar de viva voz de la directora de ese organismo (Irina Bokova) el respaldo de la Unesco a la reforma educativa, mismo que ya había expresado ella en su discurso ante el consejo directivo.

¿A qué se debe tanta resistencia a esta reforma en México?

¿Qué quiere decir tanta? Hay una enorme cantidad de personas que están de acuerdo con la reforma. Hay una enorme cantidad de maestros que están de acuerdo con ella. Entonces, yo diría: ¿a qué se debe que ciertos grupos se hayan opuesto a la reforma? Y creo que son varias razones. En primer lugar el hecho de que quizá por culpa nuestra no se haya informado debidamente al magisterio cuáles son los términos, las condiciones, las modalidades de la reforma que los dejan con todos sus derechos, que no los excluyen de ninguna posibilidad de crecimiento, que les garantizan sus prerrogativas y prestaciones. Yo creo que esta es una tarea más nuestra, de seguir insistiendo en la información para que el maestro sepa que cuando se le evalúe y no acredite la evaluación va a ser acompañado profesionalmente para seguir creciendo, no para ir para atrás: no va a ser excluido de la responsabilidad.

Nuevo sistema educativo

Debido a la presión, ¿en algún momento se pensó en dar marcha atrás?

No. Nunca se ha pensado dar marcha atrás. La reforma va, la reforma será una realidad y sobre ella comenzaremos a construir un sistema educativo que no veremos nosotros, porque los sistemas educativos no se construyen en seis años, sino que deberá ser continuado para que produzca efectos positivos en niños y jóvenes en unos 10 o 12 años.

La nueva reforma educativa en España está echando a las calles a muchos españoles; sin embargo, aquí no hay plantones...

## MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	POLÍTICA	4

He dicho que el interés superior es la infancia mexicana. Es sano que se expresen los derechos, pero que (los maestros disidentes) no se opongan al derecho del niño a recibir educación. He dicho también en México que es válido protestar, lo que no es válido es dejar a un niño sin clases, como ocurre actualmente.

¿Tiene algún balance de los maestros que están dando clases bajo la nueva reforma educativa?

Fácilmente: 91 o 92 por ciento del magisterio nacional.

¿Qué va a pasar con los disidentes que protestan en la Ciudad de México? ¿Hasta cuándo va a seguir esta situación?

En política uno tiene que encontrar los caminos que lo lleven a lograr los objetivos trazados democráticamente. Se puede pactar todo menos la reforma. Se puede pactar todo menos la aplicación de la ley, porque la ley es la expresión, como decía Juan Jacobo Rousseau, de la voluntad general. La ley es la expresión de la voluntad de los mexicanos y eso no se puede pactar con un grupo.

¿Y las formas?

Las formas... Creo que han sido, por parte del gobierno, de una gran paciencia, de un deseo de aproximación para garantizarle al maestro que sus derechos están a salvo. El otro día recordé la clase de un maestro mío en la Facultad de Derecho de la UNAM. Me decía: el abogado, más que la justicia, busca la certeza. Creo que es cierto. El maestro está buscando la certeza, certeza en que no va a ser afectado en las condiciones de su desempeño normal.

¿Entiende el hartazgo de la gente por las manifestaciones y plantones que hay, principalmente, en el Distrito Federal?

Sin duda lo entiendo. Es realmente un problema, pero también debo decir que no es un problema nuevo. Pareciera que esta es la primera vez que los maestros de algunas entidades vienen a expresarse contra decisiones del gobierno federal. Esto ha venido sucediendo desde hace unos 15 años.

¿Cómo va el censo que realiza el INEGI en diversas escuelas?

Va muy bien. Tenemos ya más de 70 por ciento. Está 11 por ciento en proceso y en 9 por ciento no han sido visitadas las escuelas porque no los han dejado entrar, lo cual es lamentable. Este censo se va a convertir en el sistema nacional de información de la educación, además de que la nómina volverá a operar después de 20 años desde la SEP. Entonces, si no se conoce el nombre de los maestros, si no se sabe cuáles son las cátedras que tienen en el nivel medio o medio superior o las responsabilidades que tienen en educación básica, el asunto se nos va a complicar.

¿Esta reforma acabará con los vicios que existen en la educación?

En materia política nunca hay que hacer predicciones triunfalistas, lo que tenemos que decir es que esta reforma está diseñada para hacer del sistema educativo mexicano un sistema mejor, un sistema en el que los niños aprendan a aprender y a convivir.

¿En algún momento se ha sentido agobiado por la presión?

## MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	POLÍTICA	4

No, porque la educación tiene, a diferencia de otras materias, un elemento que siempre es muy satisfactorio: saber que se está trabajando por algo que trasciende. Cuando reforma la educación, el presidente (Enrique) Peña Nieto está trascendiendo, está haciendo algo por generaciones que quizá no veamos, pero que seguramente disfrutarán de un mejor sistema educativo si hacemos las cosas bien.

¿Qué dice a quienes piden su renuncia?

La renuncia de un secretario de Estado es una materia que decide únicamente el Presidente de la República. Y mientras esté yo en esta secretaría, ésta seguirá trabajando por la reforma, no hay modo alguno de desviarse, no hay modo alguno de irse por senderos más estrechos, sino hacer lo que la reforma ha señalado que hagamos.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	NACIONAL	2

# Alistan entrega de lentes gratis en escuelas

➤ **Prevén arrancar programa que busca abatir deserción escolar y prevenir los delitos**

**Antonio Baranda**

Los primeros lentes gratuitos del programa federal de prevención del delito están por llegar a las escuelas primarias.

Jorge Machado Cota, director general de la Fundación Ver Bien Para Aprender Mejor, anunció que en los próximos días –tentativamente a partir de la próxima semana– comenzará la donación de anteojos en las demarcaciones prioritarias de la estrategia.

En entrevista, indicó que habrá entregas simultáneas en planteles públicos de municipios como Chilpancingo, Pachuca, Mexicali, Gómez Palacio, Culiacán, Nuevo Laredo, Tulancingo, Puebla, Ciudad Valles, Chihuahua, Ciudad Juárez, Celaya y León.

“Los anteojos no se han empezado a entregar porque se estaba esperando por parte del Gobierno a tener un buen número para arrancar con las entregas, básicamente para evitar que haya muchos eventos de entrega.

“Hay alrededor de 60 mil lentes que ya están listos para empe-

zarse a entregar a partir del 19 de noviembre. Nosotros queremos entregar los lentes lo antes posible, a final de cuentas ya están los lentes fabricados”, indicó.

La Secretaría de Gobernación, junto con la SEP y la Fundación Ver Bien para Aprender Mejor, entregarán alrededor de 576 mil lentes gratuitos durante todo el ciclo escolar 2013-2014, con la finalidad de frenar la deserción escolar y prevenir el delito.

En esta primera etapa del programa, que comprende sólo a las demarcaciones prioritarias, se requerirá una inversión de 97 millones de pesos, que aportarán en partes iguales la Federación, las autoridades locales y la Fundación Ver Bien.

Machado Cota explicó que en lo que va del presente ciclo escolar, los profesores han hecho revisiones de “detección gruesa” a más de 800 mil alumnos, de los cuales 267 mil 365 requirieron de estudios optométricos por parte de especialistas de la Fundación.

“De estos 250 mil niños aten-

didados es que surgen los primeros 76 mil 156 niños que ya fueron detectados con la necesidad de usar lentes”, comentó Machado, quien reveló que la única dificultad ha sido el clima en algunas entidades como Guerrero y Sinaloa.

“Antes se generaba una expectativa de ‘a ver si le toca a mi escuela’ cuando la Fundación llegaba a una ciudad, ahora hay la certidumbre de que vamos a ir al 100 por ciento de las escuelas en los municipios, y es bien recibido”.

El Programa de Detección e Intervención Temprana de Problemas de Aprendizaje y Conductuales arrancó en 23 localidades –de las 57 prioritarias– de Baja California, Chihuahua, Durango, Edomex, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa y Tamaulipas.

Las demás demarcaciones serán atendidas entre enero y julio del próximo año. La meta en el sexenio es lograr la cobertura universal en gafas para alumnos de primaria que lo requieran.

## Estrategia

Entrega de lentes gratuitos para alumnos de escuelas primarias.

### OBJETIVO

➤ Frenar la deserción escolar y prevenir el delito

### META

➤ 576 mil lentes en el ciclo escolar 2013-2014

### COBERTURA

➤ En las 57 demarcaciones prioritarias del Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	PAÍS	12

## Maestros, en riesgo de perder la mitad de su aguinaldo

Gabriela Rivera

Con la centralización de los pagos por la creación de un fondo administrado de manera directa por la SEP, los docentes tendrían derecho a sólo 40 días

Fotos: Cuartoscuro y Notimex

Éste podría ser el último año que el sindicato magisterial reciba los 90 días de aguinaldo en caso de aprobarse en el Congreso la creación del Fondo de Aportaciones de Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), que será administrado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) para el pago de los sueldos y prestaciones de los maestros.

De acuerdo con la iniciativa, presentada por el Ejecutivo en septiembre pasado, la SEP será la responsable de pagar la nómina de los estados, "incluyendo las erogaciones por concepto de remuneraciones, es decir, sueldos y prestaciones autorizadas, impuestos federales y aportaciones de seguridad social, así como las ampliaciones autorizadas el año inmediato anterior".

Además, se establecerá una negociación única salarial en la que participará la Secretaría, los gobiernos estatales y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la educación (SNTE).

Esta situación generó temor entre el magisterio, ya que la prestación oficial del aguinaldo es por el equivalente a 40 días, como ocurre con todos los trabajadores del gobierno federal. En el caso de los maestros, en cada estado han logrado negociar un aumento, y hoy los docentes cobran entre 70 y 90 días.

De acuerdo con Carlos Ornelas, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Xochimilco, la descentralización de la educación de 1992 trajo consigo el objetivo de homologar los sueldos de los maestros a nivel nacional.

Sin embargo, las secciones del sindicato y, en especial los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), interpretaron dicha homologación a su favor y argumentaron que los beneficios que obtuviera una sección estatal debían darse a los docentes de todo el país.

En ese momento, Morelos era el único estado que pagaba 90 días a su plantilla de profesores, pero sirvió para que el resto de las secciones exigieran el mismo beneficio a sus gobiernos.

Hasta el año pasado, los docentes de 27 estados cobraban 90 días de aguinaldo, entre ellos el Distrito Federal, que recibe 40 días en diciembre, más 30 días de bonos diferidos en mayo y noviembre, así como 20 días más en otras prestaciones.

En el resto de las entidades, con el Fondo de Aportaciones a la Educación Básica (FAEB) -que será sustituido por el FONE-, se pagan los 40 días reglamentarios y el resto lo cubre la administración estatal, lo que ha ocasionado déficits en las secretarías de Educación estatales.

**24 HORAS**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	PAÍS	12

Hace unos días, el gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, declaró que está en pláticas con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para solicitar un préstamo que le permita pagar los mil 100 millones de pesos a los 74 mil docentes de la entidad.

No obstante, confió en que el nuevo fondo libere al estado del déficit de más de dos mil millones de pesos que arrastra cada año para cubrir las demandas salariales.

En Guerrero, el gobierno aumenta su deuda cada año con los mil millones que pide en noviembre para cubrir los 50 días adicionales por concepto de aguinaldo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	NACIONAL	2

# Exigen en bachilleres exclusión

**Sonia del Valle**

Los maestros de 400 bachilleratos tecnológicos federales exigen salir del Servicio Profesional Docente (SPD).

Los bachilleratos, que dependen la Dirección General de Educación Tecnológica de la Secretaría de Educación Pública demandaron a la dependencia y al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) que los excluyan del SPD como fue-

ron excluidos los bachilleratos del Instituto Politécnico Nacional.

El artículo 20 transitorio de la Ley General del Servicio Profesional Docente (LSPD) señala que para la determinación de los perfiles, parámetros, indicadores e instrumentos de evaluación aplicables al Personal Docente y al Personal con Funciones de Dirección y de Supervisión, en la Educación Media Superior impartida por el Politécnico Nacional deberá considerarse la normativa propia de dicho Instituto.

“Nosotros reclamamos, como CBTIS ser incorporados al artículo 20 transitorio de la LSPD como lo están los bachilleratos del IPN, en virtud del Convenio de Homologación Salarial y Prestacional de septiembre de 1984”, señaló el maestro Wenceslao Vargas Márquez, del CBTIS 165 de Coatepec Veracruz.

Vargas inició, junto con los maestros de los CBTIS una campaña para ser exceptuados de la LSPD, pues indican que cuentan con normas específicas, entre las que se encuentran el Reglamento de las Condiciones Interiores de Trabajo del Personal Académico y las Normas Específicas de Trabajo del Personal Docente, y que son iguales a las que tiene el IPN.

El docente ha mandado oficios tanto al INEE como a la SEP, directamente al Subsecretario de Educación Media Superior, Rodolfo Tuirán, pero no ha obtenido respuesta.

El INEE respondió el 24 de octubre que no le compete dar una respuesta sobre si se les dará el mismo trato que a los del IPN.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	NACIONAL	15

# ‘Nada vulnera reforma educativa’

> Ve Carlos Mancera viable el documento que Segob entregó a la Coordinadora

REFORMA / Staff

La minuta informativa que firmó la Secretaría de Gobernación y la disidencia magisterial no pone en riesgo la reforma educativa, sostuvo el consultor en educación Carlos Mancera Corcuera.

El documento alcanzado la semana pasada sólo es muestra del diálogo entre el Gobierno federal y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), dijo el especialista.

“Hice un análisis párrafo por párrafo de ese texto. En mi opinión no hay nada en este acuerdo que vulnera la reforma educativa ni la solidez que esta requiere para ser implementada”, explicó Mancera Corcuera, quien fue subsecretario de Planeación y Coordinación de la SEP en el sexenio de Ernesto Zedillo.

Mancera Corcuera explicó



## ASÍ LO DIJO

“Será finalmente una decisión del INEE determinar los contenidos y los criterios para la evaluación, pero la consulta a los profesores en la materia es, no solamente conveniente, sino absolutamente indispensable”.

**Carlos Mancera Corcuera**  
Especialista en temas educativos

que en el escrito se especifica que los maestros participarán en el diseño de las evaluaciones, pero no serán los docentes quienes las apliquen o las realicen.

“La minuta no dice que los maestros van hacer las evaluaciones. La minuta dice que los maestros participarán, serán parte del proceso para el diseño de las evaluaciones. Es decir, es una consulta”, manifestó quien ahora es socio de la consultoría Valora.

“Sería muy inapropiado e injusto que los maestros no fueran considerados en relación con el diseño de las evaluaciones que concierne a su profesión”, agregó.

Manifestó que después de la promulgación de las leyes secundarias para la reforma educativa debe determinarse cómo van a ser evaluados por maestros en cuanto a la promoción, reconocimiento y permanencia.

“Será finalmente una decisión del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación determinar los contenidos y los criterios para la evaluación, pero la consulta a los profesores en la materia es, no solamente conveniente, sino absolutamente indispensable”, enfatizó.

Respecto al sistema de promoción y permanencia que con-

templará la reforma educativa, afirmó que se eliminarán “viejos métodos” (participar en marchas y protestas) como requisito para obtener un puesto.

“Es una reforma que fortalece la educación pública al establecer mejores criterios para el ingreso, los reconocimientos a los maestros, el criterio del mérito, no otros criterios basados en las arbitrariedades burocráticas o en la coacción de los maestros”, manifestó.

Después que diferentes organizaciones sociales han solicitado que se haga público el acuerdo entre la Segob y la CNTE, Mancera Corcuera consideró necesario que se difunda la minuta.

“El principio de la transparencia es el que hay siempre de exigir. A mí se me hace muy sano que las autoridades informen a la sociedad sobre lo que están haciendo, lo que están decidiendo en temas tan importantes como esta reforma educativa”, mencionó el especialista.

El economista consideró necesario que se lleve a cabo de manera universal el censo que realizará el INEGI a fin de tener información que ayude a mejorar la educación en la República.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	MÉXICO	11

## Intactos en PEF, educación y salud

Néstor Jiménez

El próximo viernes vence el plazo para que la Cámara de Diputados apruebe el presupuesto de egresos federal 2014 y áreas como educación y salud tienen garantizados que no recibirán menos recursos de lo que marcó como propuesta el Ejecutivo en su iniciativa presentada en septiembre pasado.

El diputado panista Juan Bueno Torio, integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, dijo. “Hay que dar mayor prioridad a educación, salud e infraestructura, vamos a tratar de que se incrementen esas áreas”.

Debido al boquete de 12 mil 729 millones de pesos que se generó en la Ley de Ingresos aprobada en el Congreso de la Unión, los diputados prevén algunos ajustes.

La propuesta del Ejecutivo para el Ramo 11 de Educación Pública en 2014, asciende a 289 mil 972.2 mdp. Este monto es superior a la partida aprobada en 2013 en un 7.3 por ciento.

El Proyecto de PEF para el Ejercicio Fiscal de 2014 estima una asignación de 130 mil 120.8 mdp para el Ramo 12, correspondiente a Salud. Además se destaca la creación de 6 nuevos programas y la eliminación de 35 vigentes en 2013.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	NACIONAL	3

## Condena senadora panista supuesto “achique” de la reforma educativa

Alejandro Páez Morales

El PAN en el Senado, a través de Marcela Torres Peimbert, calificó de “muy grave” el supuesto acuerdo entre la Secretaría de Gobernación (Segob) y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que pretende negociar la Ley del Servicio Profesional Docente porque vulnera el espíritu mismo de la ley, que es lograr la calidad de la educación.

“Es muy grave que se estén haciendo acuerdos en lo oscuro con los maestros, traicionar y tratar, sobre todo, de pasar por encima de una ley que se acaba de aprobar recientemente en el Congreso”, sentenció

La secretaria de la Comisión de Anticorrupción y Participación Ciudadana del Senado, advirtió que su partido no permitirá ese acuerdo.

“Es un engaño del propio presidente Peña Nieto el que desde su gobierno ahora estén tratando de achicar con acuerdos lo que ya se puso en ley”, acusó

Torres Peimbert acusó que se trata de jugar con el derecho a la educación que tiene la niñez y juventud en el país, lo que va en perjuicio del desarrollo.

“Es muy grave tratar de pasar por encima de la ley; Segob está jugando con el derecho a la educación de calidad porque el recurso humano más valioso que tiene un país son sus niños y niñas y la educación de calidad les permite que sean en un futuro ciudadanos de calidad, por eso cuidamos tanto ese derecho”, estableció.

La integrante de la Comisión de Educación del Senado, aseveró que lo más preocupante son las expectativas que se levantan entre los maestros, pues saben que aunque no pasen las dos evaluaciones que establece la reforma educativa, no serán despedidos.

“Esa es la parte que yo veo más grave porque claro que es motivo de separación, según la ley que acabamos de aprobar”, estableció.

La panista sostuvo que no se puede pasar sobre la ley, por lo cual se va a tener que cambiar ese acuerdo porque no es posible que no aclare que se separará del cargo al profesor que en su tercera evaluación no apruebe el examen, sentenció.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	NACIONAL	2

Proponen diputados redistribuir \$8 mil millones

# Buscan reasignar gasto educativo

➤ Advierten riesgos de no aprobarse más presupuesto para el INEE

Sonia del Valle

El presupuesto del sector educativo para el próximo año está a debate.

La Comisión de Educación de la Cámara de Diputados acordó negociar la reasignación de 8 mil millones de pesos en este rubro para 2014.

La Comisión propone un incremento de 505 millones 700 mil pesos para el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) para que el próximo año cuente con un techo presupuestal de 869 millones de pesos.

“En caso de que este incremento al presupuesto no se autorice, la afectación a las funciones del INEE serían en orden de importancia, entre otras, las siguientes:

“No podría llevarse a cabo la evaluación docente y de programas y políticas educativas, ni realizarse el diseño y operación del sistema de información de evaluación educativa, para capturar los resultados de las evaluaciones del INEE y del Sistema Nacional de Evaluación Educativa

(SNEE)”, señala la propuesta.

En el documento “Opinión de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos respecto al proyecto de Presupuestos de Egresos de la Federación 2014”, se indica que de no autorizarse los recursos del INEE, la evaluación para el Servicio Profesional Docente (SPD) sólo podrían emitirse los lineamientos iniciales para el concurso de ingreso del servicio.

La propuesta de reasignación del gasto, señala la Comisión de Educación, que encabeza el perredista Jorge de la Vega Membrillo, pero cuya propuesta fue votada por unanimidad de los integrantes de la misma, plantea una ampliación de 3 mil 338 millones de pesos para la educación básica.

“En educación básica el rezago educativo es una cuestión que indica que la Nación no ha cumplido con el deber de asegurar un nivel mínimo de igualdad de oportunidades educativas”, señala el documento.

Las ampliaciones plantean incrementar los recursos de los Programas Escuelas de Calidad, Segura, e Inclusión y Equidad Educativa, con 650 millones, 25 millones y 450 millones, respectivamente.

Se propone ampliar 700 millones el Programa de Fortalecimiento Docente, 188 millones el

## Negociación

Entre los incrementos presupuestales se contemplan los siguientes programas para 2014.



Programa de Desarrollo Profesional Docente e incluir 860 millones para la educación temprana y el desarrollo infantil.

Para la educación superior, la propuesta es incrementar los recursos en 3 mil 451 millones de pesos para diversos programas.

Adicionalmente los legisladores propusieron ampliar mil 299 millones de pesos a 69 programas locales, de los cuales 58 se refieren a la construcción y/o rehabilitación de aulas, techos, canchas deportivas, sanitarios, laboratorios, barda perimetral, techos para las plazas cívicas de diversas escuelas, bachilleratos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	PAÍS	8 Y 9

# Regresan a clases en la entidad

## QUINTANA ROO

REDACCIÓN

El gobernador Roberto Borge Angulo reiteró su compromiso con la educación y reconoció a maestros, padres de familia, así como a los alumnos su voluntad y disposición para que hoy regresen formalmente a las aulas 258 mil 215 estudiantes en mil 214 escuelas de preescolar, primaria y secundaria.

"Este lunes (hoy) se normalizarán las clases en 665 escuelas. Asistirán a las aulas 40 mil 732 alumnos de preescolar, 151 mil 284 alumnos de primaria, 28 mil 447 de secundarias generales, 25 mil 288 en secundarias de secundarias técnicas y 12 mil 464 alumnos en telesecundarias;

serán 258 mil 215 alumnos en total", manifestó.

Borge Angulo reiteró el compromiso de su gobierno y personal, para concretar una educación de mayor calidad a los alumnos.

"Mi Gobierno refrenda su compromiso con los maestros y apela a su más alto sentido de responsabilidad por la educación de nuestros niños y jóvenes. La educación es la única forma para consolidar un presente que nos garantice el bienestar y asegurar un futuro que mantenga siempre a Quintana Roo en la ruta del desarrollo", sostuvo.

El jefe del Ejecutivo reiteró que su administración continuará trabajando con los programas. Escuelas de Tiempo Completo, Brigadas Escuelas, Desayunos Escolares y Escuela Digna, para que los estudiantes de Quintana Roo tengan infraestructura suficiente y de calidad para su preparación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	NACIONAL	15

## Fijan plazo de 4 años

# Pactan Cué y la CNTE 6 mil plazas

➤ Beneficia acuerdo  
a maestros  
que trabajan  
bajo honorarios

**Virgilio Sánchez**  
CORRESPONSAL

OAXACA.- El Gobierno de Oaxaca acordó dar plazas definitivas de manera automática a maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) durante los próximos 4 años!

Dos meses antes de que fuera aprobada la Ley de Servicio Profesional Docente, que obliga la aplicación de examen para obtener una plaza, la sección 22 amarró con el Gobernador Gabino Cué 6 mil 7 plazas directas.

Estos nombramientos definitivos serán para aquellos maestros que actualmente laboran bajo el régimen de honorarios.

“El proceso de regularización de 6,007 trabajadores contratados bajo el régimen de honorarios se efectuará en cuatro etapas anuales”, se lee en el “adendum” de los

acuerdos Oaxaca-sección 22, firmados este año, y del cual posee copia REFORMA.

El documento oficial firmado por el director del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), Manuel Antonio Iturribarría Bolaños, establece que este año se asignarán mil 500 plazas, como parte de la primera etapa.

El trámite de este primer bloque se desarrolló el 1 de agosto, y los expedientes de los beneficiarios fueron integrados directamente por la CNTE.

“(La) integración de los expedientes de los trabajadores a beneficiar por parte de los niveles educativos en coordinación con la Sección 22 del SNTE. Este proceso empieza con la filiación correspondiente”, se lee en el punto 3 del “adendum”.

Los maestros que laboran por honorarios son contratados y recontratados directamente por la sección 22 de la CNTE, quien anualmente lanza convocatorias.

Actualmente, el gremio está en este proceso de recontratación, que inició el 21 de octubre y con-

cluye el 15 de noviembre.

La sección 22 exige a los interesados exhibir constancia de haber participado en el plantón del zócalo de la Ciudad de México, y en las marchas y bloqueos que realizaron durante agosto y septiembre.

Este documento está firmado por el director de Educación Primaria General del IEEPO, Carlos Guzmán Morales; por el subdirector administrativo del IEEPO, Félix Peláez Ibarra; quienes representan al Gobierno de Oaxaca. Y por parte de la CNTE, el secretario de asuntos y conflictos de la sección 22 en el nivel de primaria, Rafael Ortiz Santiago; y su auxiliar, Lilia Ortiz Martínez.

La sección 22 contrata por honorarios a personas que incluso no están tituladas.

La convocatoria emitida por ambas instancias, en los requisitos para los interesados, en el apartado de perfil académico, fijan como mínimo tener el bachillerato terminado.

“Preferentemente en escuelas públicas”, se lee en el documento.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	NACIONAL	15

## Y contratan a normalistas

En los acuerdos sostenidos el 30 de junio entre el Gobierno de Oaxaca y la CNTE, el primero se comprometió a contratar de manera automática a todos los egresados de las escuelas normales, sin ningún tipo de evaluación previa.

“El proceso de contratación de los egresados de las Escuelas Normales Públicas del Estado de Oaxaca, del ciclo escolar 2012-2013, dará inicio con la filiación el día martes 20 de agosto de 2013, con efectos a partir del 1 de septiembre del mismo año”, establece el punto del “adéndum”.

Según datos del Instituto Estatal de Educación, son alrededor de 920 normalistas los que egresaron este año de las 11 escuelas que hay en la entidad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	POLÍTICA	5

**Allstan marchas en toma de posesión**

## Sección 22 prepara *bienvenida* a diputados

Oscar Rodríguez/Oaxaca

**M**aestros de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) acordaron movilizarse en Oaxaca durante la toma de posesión de la nueva legislatura local y en el tercer informe del gobernador Gabino Cué los próximos 13 y 15 de noviembre, respectivamente.

Los mentores pretenden que los diputados agreguen a la reforma educativa estatal los puntos de

su Plan de Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO) para revertir los efectos de la reforma educativa federal.

El dirigente del gremio, Rubén Núñez Ginés, citó para las movilizaciones al comité ejecutivo seccional, organismos auxiliares, jefes de departamento del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, dos maestros por delegación y uno por centro de trabajo.

"Se espera que en esta jornada de lucha participen de 3 mil a 2 mil 500 profesores. La orden es marchar y acordonar la sede legislativa para obligar a los nuevos diputados a que asuman un compromiso con el movimiento magisterial y la lucha que

enarbolamos contra la reforma educativa federal".

Núñez Ginés dijo que no se prevé la suspensión de actividades escolares y advirtió que en las movilizaciones solo personal administrativo y directivo.

"Refrendaremos nuestro compromiso con la educación y con los padres de familia para recuperar el tiempo perdido por último paro de labores", señaló.

En tanto, el gobierno de Oaxaca anunció mesas de trabajo con los profesores de la sección 22

para elaborar una propuesta de reforma a la ley estatal de educación e incluir propuestas del PTEO.

El secretario de Gobierno, Alfonso Gómez Sandoval, adelantó que se convino con el magisterio instalar dicha mesa para fortalecer en la propuesta de reforma que hará el gobernador Gabino Cué a la ley estatal de educación.

La fecha de instalación será el próximo 13 de noviembre y se invitará a los diputados a participar en la discusión de las adecuaciones a la ley estatal de educación.

"La idea es que haya una propuesta del Ejecutivo y se espera enriquecerla con la participación de los diputados y docentes".

ovaciones

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	1	7

Permitirá el uso de prendas abrigadoras

## Modifica la SEP en Puebla horario escolar por frío

PUEBLA, Pue.- La Secretaría de Educación Pública (SEP), a cargo de Jorge Alberto Lozoya Legorreta, sí permitirá el uso de prendas abrigadoras durante el horario escolar de invierno, el cual arranca a partir del día de mañana y concluye hasta el 14 de febrero.

Lo anterior lo informó el subsecretario de Educación Media Superior y encargado de Despacho de la Subsecretaría de Educación Básica, Jorge Cruz Bermúdez, quien indicó que el único requisito es que esta ropa no sea del color del uniforme único.

“Tenemos una norma que se refiere al uniforme único pero en esta temporada se podrán utilizar prendas que no atiendan a los mismos tonos o colores pero que sí permitan cubrir y abrigar un poco más a nuestros pequeños”, dijo.

Advirtió que todos los directivos

deben de aplicar el horario de invierno que consiste en recorrer media hora el ingreso a los planteles educativos, pues de no hacerlo serán sancionados.

La dependencia que encabeza Lozoya Legorreta determinó que los horarios de entrada y salida de los alumnos en las instituciones educativas quedarán establecidos de la siguiente manera: educación inicial escolarizada de 8:30 a 15:30 horas, educación preescolar de 8:30 a 12:30 horas.

En el caso de educación primaria, el turno matutino será de 8:30 a 13:30 horas; mientras que el vespertino queda definido de 13:45 a 18:30 horas. Por lo que respecta a educación secundaria, el turno matutino será de 7:30 a 13:30 horas, y el vespertino de 13:45 a 19:30 horas.

En aquellas regiones donde se ubiquen planteles de educación básica y se registren temperaturas menores

al pronóstico, la SEP podrá determinar la modificación del horario de invierno establecido.

De acuerdo con dicha dependencia, esta modificación del horario tiene el objetivo de evitar enfermedades respiratorias en las que la población infantil es la más susceptible, y es que según el Servicio Meteorológico Nacional, la temporada invernal dio inicio en el mes de octubre y culminará entre los meses de febrero y marzo del siguiente año, periodo en el cual se tienen pronosticados entre 52 y 64 frentes fríos.

Es importante mencionar que las actividades escolares y de educación física que se realicen al aire libre podrán ser reorientadas a consideración de los directivos de las escuelas, para que se efectúen en espacios físicos que protejan a los menores del frío.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	POLÍTICA	7

Piden abrogar la reforma educativa

## Marchan en Chiapas 10 mil integrantes del SNTE

Elio Henríquez  
Corresponsal

San Cristóbal de las Casas, Chis., 10 de noviembre. Con el objetivo de “darle cobertura” a la mesa de negociaciones instalada en la Secretaría de Gobernación (SG) y exigir la abrogación de la reforma educativa, más de 10 mil maestros de las secciones 7 y 40 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), estudiantes, padres de familia e integrantes de diversas organizaciones marcharon este domingo en Tuxtla Gutiérrez.

El vocero de la Sección 7, Hugo Alvarado Domínguez, aseguró que “en Chiapas la reforma educativa es letra muerta”, por lo que exigió que sean atendidas sus demandas “y si el gobierno dice que no se privatiza la educación, entonces que dé una pronta solución a los planteamientos del movimiento popular”, pues están en paro de labores “la mayoría” de los 52 mil afiliados de esa sección.

En entrevista, denunció que policías con equipos antimotines resguardaron la marcha en algunos tramos del bulevar Belisario Domínguez, lo que “significa que el gobierno está apostando a solucionar el conflicto mediante la represión y la fuerza, mientras nosotros insistimos en que sea a través del diálogo”.

Dijo que la manifestación, que partió del poniente de la capital del estado y concluyó en el parque central, donde mantienen un plantón, se realizó en el contexto de la jornada nacional de lucha convocada por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) “para poder dar cobertura a la mesa única de negociación de Chiapas.

Señaló que “al inicio de las pláticas se mostró apertura por parte del gobierno estatal, pero el viernes las negociaciones fueron tomadas como una burla, pues no se presentaron quienes debieron estar para atender los planteamientos y no se avanzó en ningún punto”.

Lo anterior significa que los gobiernos federal y estatal “siguen con la cerrazón y mantienen oídos sordos a los planteamientos del movimiento magisterial popular”, aseveró en entrevista.

Acerca de la presencia de policías en algunos puntos que recorrió la marcha, Alvarado Domínguez dijo que “desde hace varios días que llegaron a Tuxtla Gutiérrez unos 2 mil 500 agentes de la Policía Federal; nuestra lectura es que el gobierno pretende amedrentar y resquebrajar el movimiento en Chiapas, pero nosotros nos mantenemos firmes”.

Subrayó: “Hoy el gobierno del estado apuesta más a defender y proteger los intereses de la iniciativa privada que los derechos de los trabajadores”.

Al pasar frente a los uniformados los manifestantes coreaban: “Señor policía, qué lástima me das que teniendo tú las armas no puedas protestar”, y “Los uniformados también son explotados”. El dirigente recordó que la mayoría de los 52 mil integrantes de la Sección 7 han parado labores desde el 28 de agosto para exigir la abrogación de la reforma educativa, mientras que alrededor de 17 mil de los 22 mil trabajadores de la sección 40 se sumaron una semana después con el mismo motivo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	CULTURA	16

## Escuela en la nube

El método desarrollado en la India por Sugata Mitra propone dejar que los niños se autoorganicen y dirijan su proceso de aprendizaje

Guillermo Cárdenas Guzmán |

Aunque Paloma Noyola fue eliminada del Quinto Campeonato Nacional de Cálculo Mental la semana antepasada en el Tecnológico de Monterrey en el Distrito Federal, su caso revivió la polémica sobre cómo mejorar la enseñanza de las matemáticas.

Calificada como "niña genio" -la revista Wired la comparó con Steve Jobs- la menor de 12 años recibió una educación no convencional, fuera de los programas oficiales. Sergio Juárez Correa, su profesor cuando ella cursaba el quinto año de primaria, experimentó con ella un método desarrollado en La India por Sugata Mitra.

Mitra, profesor de tecnología educativa en la Universidad de Newcastle (Reino Unido) probó desde fines de los 90 su heterodoxo sistema, basado en el acceso de los alumnos a computadoras conectadas a Internet y en el empleo de ilustraciones y figuras para explicar gráficamente conceptos, en vez aplicar rutinas de memorización.

Sus alumnos lograron sin ninguna instrucción ni restricción (su sistema se basa en la auto-organización) aprender desde los conceptos esenciales del ADN hasta inglés, idioma predominante en Internet. Juárez Correa revisó el sistema y con algunas adaptaciones lo aplicó en 2011 a sus alumnos del quinto grado en una primaria pública en Matamoros.

### Grandes expectativas

Según el profesor de origen indio su método -que ha dado paso al proyecto la "escuela en la nube"- permite a los menores aprender a su propio ritmo en forma personalizada en vez de estandarizada, como se hace hoy en la mayoría de escuelas, y liberar su potencial creativo.

"Aunque es interesante el método original basado en el uso de computadoras con acceso a la red para niños de escasos recursos, es básicamente un experimento social antes que educativo", comenta la investigadora Alma Maldonado Maldonado.

La académica del Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav) sede sur considera que el método de Mitra, "por lo pronto, parece más efectivo que el proyecto Enciclomedia, que resultó tan caro y obsoleto".

"No es necesario un programa tan sofisticado para usarlo (el método Mitra) como herramienta didáctica y pedagógica. Lo que más cuestionaría en este caso es que se hayan generado tantas expectativas por el desempeño de la niña Paloma en la prueba Enlace", considera la doctora Maldonado.

Por lo demás, añade la doctora en Educación Superior, y aunque en la primaria de Matamoros no se tenían computadoras, "este método es sencillo y logra un efecto casi inmediato: interesar a los chicos en el conocimiento y dejarlos que su propio interés dirija el proceso de aprendizaje".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	CULTURA	16

## Experimento social

El experimento de Sugata Mitra, originalmente aplicado a finales de los años 90 en zonas rurales de la India, dio paso al proyecto de Educación Mínimamente Invasiva, que a la fecha tiene 300 estaciones de aprendizaje en ese país asiático y en varios de África.

Originalmente el ensayo fue llamado El agujero en la pared (Hole in the wall), pues el profesor Mitra literalmente abrió un hueco dentro de una edificación ubicada en un barrio pobre en Kalkaji (Nueva Delhi) para que los niños del lugar tuvieran acceso a la computadora instalada.

"Este método no es nada nuevo, pero no ha sido aplicado tal cual en los sistemas educativos tan rígidos como el mexicano", dice la doctora Maldonado. En el DF sólo existen algunas escuelas activas que utilizan el método de Celestin Freinet, pedagogo francés que buscaba construir un sistema educativo "por el pueblo y para el pueblo".

Tras el experimento inicial, el gobierno local de la capital india adoptó en 2000 el programa propuesto por Mitra e instaló 30 estaciones de aprendizaje en un barrio marginado. Luego se extendió a otras localidades: Shivpuri y Madantusi.

Además, la Corporación Financiera Internacional se unió con Mitra para extender el alcance de los experimentos educativos y hacer investigación científica sobre sus resultados, que inicialmente muestran que los menores aprenden a utilizar la computadora con una mínima intervención.

Con apoyo del Instituto Tecnológico de Massachusetts y la Universidad de Harvard, el profesor Anant Agarwal alista el proyecto denominado edX, basado en el sistema de Mitra y en el que ha enrolado a un millón de alumnos con la meta de llevar educación de calidad gratuita on line a las zonas más marginadas del planeta.

"El planteamiento de dar una computadora a los niños y ver qué hacen es una idea que viene de las escuelas activas. Tiene que ver sobre todo con enseñar a partir del interés de los propios alumnos y ofrecer un conocimiento personalizado", añade Alma Maldonado.

"No habrá ninguna varita mágica para reponer o remediar la mala enseñanza de las matemáticas en México a todos los niveles, pues está descontextualizada y es positivista y purista", comenta el investigador Héctor Morales Bárcenas, del Departamento de Matemáticas de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.

"Esto (mejorar la enseñanza) lleva tiempo y es una apuesta de muy largo plazo. Hay que ligarla al desarrollo industrial y económico".

## Por una educación mínimamente invasiva

Poner al alcance de niños en zonas marginadas computadoras con conexión a Internet para mejorar su formación es un experimento social que puso en práctica el profesor Sugata Mitra en 1999 en diversas zonas urbanas de la India.

Mitra abrió un enorme agujero en la pared de una edificación localizada en Kalkaji, Nueva Delhi. Dentro había una computadora con acceso a Internet que los niños de la localidad comenzaron a manipular sin ningún tipo de guía ni restricciones.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	CULTURA	16

Sin tener experiencia previa en el mundo digital, los menores aprendieron a manipular la computadora, usar el correo electrónico y realizar búsquedas en la red. También lograron entender a nivel básico el idioma inglés y mejorar sus registros en matemáticas y ciencias en la escuela regular, según Mitra.

Estos resultados condujeron al físico indio a extender la cobertura de su método, con apoyo del gobierno de su país y bajo la hipótesis de que los menores pueden autoorganizarse para aprender en forma incidental, sin necesidad de un guía.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	45

Sindicato emplaza a huelga; el plazo vence el sábado

## Quitan horas de clase a profesores del Colegio de Bachilleres, denuncian

Patricia Muñoz Ríos

A los profesores del Colegio de Bachilleres les impusieron un “nuevo reglamento de personal académico”, a través del cual les redujeron a casi la mitad el número de horas de clase que tienen que dar a la semana: de un promedio de 40 horas que daban, ahora sólo tendrán 28 horas, lo que les reduce en aproximadamente 50 por ciento su salario.

Por esta violación al contrato colectivo de trabajo, así como por la revisión salarial de este año, el sindicato de trabajadores de esta institución interpuso dos emplazamientos a huelga, que vencen el próximo 16 de noviembre.

La dirigente del Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres, Alicia Mayra Romero Sánchez, informó que los profesores afectados son de los 20 planteles que tiene el Colegio en el Distrito Federal y área metropolitana. Argumenta que de no llegarse a un acuerdo por este emplazamiento y en el incremento salarial, durante la presente semana, no se descarta que se podría llegar al extremo de la huelga, que afectaría a 64 mil alumnos inscritos.

Respecto de la demanda de aumento, sostuvo que este sindicato pidió un incremento de 20 por ciento para los 6 mil 400 trabajadores que tiene la institución. No obstante hay versiones de que sólo les ofrecerán 3.5 por ciento de aumento, y que no les quieren dar el porcentaje adicional de 1 o 1.5 en prestaciones que les han otorgado a otros gremios.

Por ello, en las negociaciones que se están llevando a cabo en la Secretaría del Trabajo, la representación sindical ha manifestado que los trabajadores de este Colegio no están dispuestos a que se les niegue el incremento en prestaciones. Además, sigue pendiente una nivelación salarial que se proyectó desde 2009 y que dejaron inconclusa, no obstante que los trabajadores del Colegio de Bachilleres tienen los salarios más rezagados de las instituciones de educación media superior.

Romero Sánchez también expuso que ya se iban a ir a huelga el pasado 26 de septiembre por las violaciones al contrato colectivo de trabajo cometidas contra el personal académico del Colegio, al imponer de manera unilateral el nuevo reglamento que afecta el número de horas de clase que tienen asignados los profesores, pero se acordó prorrogar el emplazamiento y ahora se junta con el de la revisión salarial, por lo que las partes deberán hacer un esfuerzo de negociación para evitar la huelga.

Hizo ver que los trabajadores llevarán a cabo una marcha mañana martes 12 de noviembre, la cual partirá del local sindical a las oficinas generales del Colegio.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	POLÍTICA	5

## La CNTE retira sus carpas del circuito de la República

Silvia Arellano y Alejandro Madrigal

Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) retiraron las casas de campaña y carpas del circuito de la República, pero no lo reabrieron al 100 por ciento al tránsito vehicular.

Hasta el cierre de esta edición los conductores podían entrar al circuito, pero solo podían transitar por un lado, debido a que los maestros colocaron una cuerda en la parte opuesta.

Ayer se cumplió el plazo dado por el gobierno del DF para liberar la arteria vial que rodea el Monumento de la Revolución.

La sección 22 de Oaxaca anunció que no cederán ante los gobiernos de la Ciudad de México y federal para entregar el Monumento de la Revolución para los festejos del próximo 20 de noviembre.

“Viene la fiesta del 20 de noviembre y dicen que nos van a quitar”, dijo Isabel García, maestra de esa sección de la CNTE.

“Nadie podrá hacerlo, porque es un espacio histórico, donde vamos a permanecer y esperamos más gente. Si nos desalojan vendrá una revolución, no como la de aquellos años, sino de conciencia.”

A partir de las 10 de la mañana unas 18 carpas fueron retiradas de la vialidad que va de la Plaza de la República a Reforma y de la calle Lafragua al monumento.

Por la tarde los maestros levantaron más casas de campaña que impedían el paso de vehículos en el tramo que va de Insurgentes a Gómez Farías y de Plaza de la República a Reforma.

Hasta el cierre de esta edición había dos carpas sobre la avenida Plaza de la República, aunque no obstaculizaban el tránsito.

El gobierno del DF puso como límite este domingo para que ninguna carpa impidiera el paso por las avenidas que rodean el Monumento de la Revolución.

Desde el mediodía dos camiones de granaderos y una ambulancia permanecieron sobre las calles de Lafragua y Reforma, pendientes de cualquier movilización.

Sin embargo, no fue necesaria su intervención, aunque policías en moto, bicicleta y a pie realizaron rondines por el campamento para impedir el paso a comerciantes ambulantes.

Algunas carpas retiradas fueron reubicadas en la explanada del Monumento a la Revolución. En tanto, las que fueron abandonadas por maestros que regresaron a sus lugares de origen, principalmente frente al restaurante La Soldadera, fueron resguardadas por docentes de Oaxaca.

## MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	POLÍTICA	5

La disidencia de la CNTE adelantó que prepara una agenda por los festejos por los 103 años de la Revolución. Isabel García, dirigente de la sección 22, aseguró que las secciones de Chiapas, Michoacán, Guerrero y Distrito Federal realizarán números para la ceremonia, similares a los del 15 de septiembre.

“Sentimos que el plantón se está quedando vacío, pero mañana, en cuanto lleguen los maestros dueños de esas carpas, no van a encontrar su campamento, por lo que van a tener que acomodarse del lado del Monumento o en el espacio que esté disponible”, dijo la maestra de la CNTE.

Desde temprano personal de la oficina de Concertación Política del Gobierno del Distrito Federal acudió al Monumento a la Revolución para negociar con los maestros la liberación del circuito de la República.

El pasado jueves el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, fijó como plazo este domingo para la liberación del circuito y aseguró que no se tenía prevista ninguna ampliación del plazo solicitado a la Secretaría de Gobernación.

### Créditos

La Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal entregará antes del 15 de noviembre los créditos que solicitaron 96 comercios ante el impacto de los plantones de maestros.

Salomón Chertorivski, titular de la dependencia local, recordó que se otorgarán créditos de 5 mil a 300 mil pesos, pero enfatizó que los empresarios afectados en la zona del Monumento a la Revolución han pedido apoyos que van de 30 mil a 100 mil pesos.

Señaló que de los 96 comercios que han solicitado crédito para solventar las pérdidas, 78 están en las inmediaciones del Zócalo capitalino y 18 más en la zona del Monumento a la Revolución.

Con información de: Marco Antonio Coronel

### claves

#### Usan más bicicletas

-Las protestas, bloqueos y marchas de la CNTE propiciaron que trabajadores de hoteles, restaurantes, bancos y escuelas usaran la bicicleta como un medio alternativo de transporte.

-La Agencia de Gestión Urbana del DF explicó que en día de marchas se disparó el servicio de EcoBici, sobre todo el 23 de agosto y 13 y 25 de septiembre, cuando la CNTE realizó protestas por más de seis horas.

-En días normales se registraron menos de 2 mil vueltas, pero en las fechas de protesta la cifra creció a 5 mil vueltas, es decir, 150 por ciento más.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	NACIONAL	15

# Presume disidencia voluntad política

**REFORMA / Staff**

La compactación del plantón magisterial es una muestra de voluntad política y disposición al diálogo, sostuvieron maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Ayer, el magisterio disidente movió campamentos que obstruían el paso en las avenidas aledañas al Monumento a la Revolución.

En las instalaciones de la sección 9 del DF, integrantes de la comisión política de las secciones de Veracruz, Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Michoacán dialogaron sobre la compactación del plantón magisterial.

En dicha reunión también se acordó el plan de acción que seguirán durante estas semanas los maestros disidentes.

“Al GDF y a Enrique Peña Nieto no les conviene (realizar un

desalojo) porque estarían mandando un mensaje de represión a nivel internacional”, señaló Eligio Gómez Hernández.

La organización y compactación, agregó el representante de la sección 22 de Oaxaca, es muestra de “voluntad política” para demostrarle al Gobierno federal y local que se está dispuesto a lograr un diálogo.

Desde las 9:00 horas de ayer, maestros de Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Veracruz cambiaron carpas que obstruían el paso de algunas vialidades aledañas a dicha avenida.

Por ello, en el transcurso del día fue abierta en su totalidad Avenida de la República, aunque la circulación fue mínima en el día.

En la avenida Gómez Farías se encuentran al menos 60 carpas de maestros de Chiapas y Michoacán, y hasta el cierre de la edición en Avenida de la República permanecían dos carpas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	POLÍTICA	7

Definen un plan de acción para noviembre y diciembre

## “Se alargarán los tiempos de lucha”, advierten líderes de maestros disidentes

Karina Avilés

Dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) advirtieron que los “tiempos de la lucha” magisterial en contra de la reforma educativa se alargarán “aún más”, por lo que definieron un plan de acción para el resto de noviembre y diciembre.

Durante el séptimo Encuentro Magisterial Popular, el dirigente de la sección 18 de Michoacán, Juan José Ortega Madrigal, manifestó que alrededor del 16 de noviembre se tendrá una respuesta al planteamiento de la Secretaría de Gobernación (SG) en torno al respeto de los derechos laborales, una vez que las bases hayan decidido.

En ese contexto, los profesores determinaron continuar con acciones diarias en la capital del país. El 16 de noviembre, la CNTE realizará un balance durante su Asamblea Nacional Representativa. El 20 del mismo mes llevarán a cabo una manifestación “nacional”.

Sin embargo, entre las fechas que destacaron con actividades “más fuertes” está el primero de diciembre, día en que habrá una “movilización nacional” en la ciudad de México para repudiar “la represión” ocurrida el año pasado contra quienes se manifestaron por la toma de posesión del presidente Enrique Peña Nieto.

Por su parte, el líder del magisterio disidente en la capital del país, Francisco Bravo, apuntó que el próximo sábado los profesores capitalinos efectuarán una marcha a las 10 de la mañana de la Torre del Caballito hacia “algún punto” por definir.

El 30 de noviembre, como resultado de la reciente reunión de paterfamilias –en la que participaron tutores de 14 de las 16 delegaciones–, se conformará la primera coordinación de padres de familia del Distrito Federal en defensa de la educación pública.

Al finalizar este mes, los mentores plantearon la realización de una convención nacional con miras a la democratización del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Ortega Madrigal añadió que “la jornada de lucha será permanente”, pues los diálogos con el gobierno federal no han dado los resultados esperados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	CAPITAL	41

Las reglas del programa de apoyo se publicarán este martes en la Gaceta Oficial

## Otorgará GDF incentivos fiscales y créditos a afectados por la CNTE

Son mil 838 comercios en el Zócalo y 246 en la Plaza de la República

Podrán deducir el ciento por ciento de los impuestos predial, sobre nómina y hospedaje

Las ayudas serán por 300 mil pesos

Laura Gómez

El Gobierno del Distrito Federal (GDF) anunció deducciones hasta del ciento por ciento en el pago de los impuestos predial, sobre nómina y hospedaje por dos bimestres, y créditos hasta de 300 mil pesos a los negocios afectados por el plantón de integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en el Zócalo y la Plaza de la República.

De acuerdo con las autoridades capitalinas, las reglas de esa serie de acciones de apoyo fiscal a los comerciantes se publicarán mañana en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, donde habrá de establecerse el polígono de actuación en que tendrán vigencia esas exenciones, que comprende mil 828 establecimientos mercantiles de la zona del primer cuadro de esta ciudad y 246 en la Plaza de la República, donde se ubica el Monumento a la Revolución.

Por lo pronto –según la información oficial– se tienen integrados 96 expedientes de comerciantes que solicitaron créditos –en promedio de 30 mil pesos–, los cuales se entregarán el próximo viernes una vez cumplidos los requisitos solicitados, que se trata de que sea lo más sencillo; no obstante, se indicó, hay negocios que no tienen documentos en regla, no están regularizados, y se trabaja en resolver esos casos para después apoyarlos.

Los negocios de bajo impacto que se inscriban en el programa de verificación voluntaria –añadieron las autoridades– contarán con 180 días hábiles para poner al corriente su documentación, mientras, podrán registrarse en el programa de deducciones fiscales.

Al respecto, el jefe delegacional de la Cuauhtémoc, Alejandro Fernández, destacó que hay una campaña permanente de verificación de unidades económicas, en la que ya se han revisado 2 mil 500 de 73 mil establecimientos mercantiles, pero la falta de personal –sólo hay 50 trabajadores para ello– ha provocado una sobresaturación en el área de calificación de infracciones, por lo que se trabaja principalmente en materia de uso de suelo, protección civil, cultura cívica y recolección de residuos sólidos.

Con ello se busca regularizar su actividad, para que eviten clausuras, además de que se entregarán recursos para la formación de 12 cooperativas que permitirán impulsar el empleo en la zona, un programa de capacitación y empleo para jóvenes y se pondrá en marcha el seguro de desempleo.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	NACIONAL	24

EN LA NACIÓN ÁRABE HAY DOS MILLONES DE MENORES SIN CLASES POR EL CONFLICTO BÉLICO

# La guerra en Siria cierra las aulas, en México... la CNTE

**Dos millones de niños mexicanos han visto truncado el ciclo escolar por los paros magisteriales en varios estados**

POR LILIAN HERNÁNDEZ  
lilian.hernandez@gimn.com.mx

En Siria, dos millones de niños no asisten a la escuela. La guerra civil que inició hace más de dos años ha destruido arriba de tres mil planteles y mantiene cerrados más de mil 500.

En México, los alumnos que han estado fuera de las aulas desde que inició el ciclo escolar representan una cifra similar a esos dos millones de alumnos sin clases, en un país golpeado por bombardeos y ataques.

La gran diferencia con Siria es que en nuestro país no hay combates devastadores que detengan las clases para proteger la vida de los menores, sino que el conflicto se reduce a paros magisteriales que han impedido a los niños asistir a las escuelas con normalidad, porque los docentes se niegan a acatar la reforma educativa, aprobada el pasado 11 de septiembre.

En entrevista con *Excelsior*, Anthony Lake, director ejecutivo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés) explicó que dos millones de niños en Siria no asisten a la escuela, debido a que la violencia en ese país ha crecido brutalmente, a causa del conflicto

bélico, lo cual podría representar que en un futuro esos niños no cuenten con la formación básica para restaurar la paz en su país.

“En Siria hay dos millones que están sin escuela y no sólo no tienen escuela, sino que están faltando y significa que no tienen un lugar seguro por toda la violencia, por lo que será muy complicado recuperar el tiempo perdido, ya que no tendrán las habilidades para cursar los grados acordes a su edad”, explicó Lake.

Al comparar ese número de alumnos sirios que están sin clases a causa de los enfrentamientos armados en todos los rincones de esa nación con los estudiantes mexicanos que han tenido que estar fuera de las aulas por el conflicto magisterial, la cifra fue equivalente el primer día del ciclo escolar, ya que alrededor de dos millones de estudiantes de Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Chiapas se quedaron sin clases, debido al paro indefinido de labores en protesta contra la reforma educativa.

Desde que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) inició el paro masivo el pasado 19 de agosto, más de un millón 300 mil alumnos de Oaxaca, alrededor de 300 mil de Michoacán, más de 200 mil de Guerrero y cerca de 100 mil de otras entidades del país se vieron forzados a estar fuera de sus salones de clases.

En aquel país del oriente próximo, situado entre Líbano y Turquía, el levantamiento armado de grupos civiles rebeldes contra el gobierno autoritario y el ejército represivo ha destruido más de tres mil escuelas,

ha sido sancionado.

Pero esos planteles en Siria son incluso menos comparados con los que han permanecido vacíos en México desde que inició el ciclo escolar 2013-2014, debido a los paros escalonados que han llevado a cabo los docentes de la CNTE de las secciones de Oaxaca, Michoacán, Guerrero, Chiapas, Quintana Roo y Veracruz.

A pesar de que en nuestro país el problema no radica en una guerra civil ni existe el riesgo de perder la vida en medio de enfrentamientos bélicos, los maestros disidentes que rechazan las leyes educativas han detenido el curso normal de las clases, dejando con ello a más de dos millones 500 mil alumnos fuera de las aulas.

Si se suman los diferentes paros que han efectuado en los estados desde agosto hasta la fecha, en el inicio del ciclo escolar fueron cerca de dos millones sin clases; en septiembre, la cifra descendió a un promedio de un millón 600 mil niños, pero cuando Oaxaca regresó a las aulas, un millón 300 mil niños de esa entidad volvieron a las escuelas.

Sin embargo, entre septiembre, octubre y lo que va de noviembre, los estudiantes de Chiapas y de Quintana Roo suman cerca de un millón 300 mil que no pueden ir a la escuela, debido al paro que mantienen los profesores disidentes, quienes aún con una ley aprobada que establece el despido a los tres días de ausencia seguidos o en un lapso de 30 días, ninguno de los que ha estado en el plantón de la Ciudad de México

Sobre la pérdida de clases, ya sea por un conflicto bélico o magisterial, el director ejecutivo de UNICEF aseveró durante la Quinta Cumbre Mundial de la Innovación en la Educación, efectuada en Qatar, que los niños que están fuera de la escuela por diferentes circunstancias, como la ocasionada por la CNTE en México, representa un potencial perdido “casi irrevocable” sino se actúa a tiempo.

“Tenemos que proteger el derecho a la educación; de otro modo, la próxima generación de niños serán adultos que recibieron una formación muy escasa, es decir, estamos hablando de una generación perdida, por ponerlo claramente”, puntualizó al afirmar que los niños reclaman su derecho a la educación, porque se debe aprovechar la energía que tienen.

Pero en México, casi un millón de alumnos chiapanecos llevan casi la mitad del ciclo escolar perdido, pues hasta ahora llevan más de 75 días sin tener clases; mientras que los de Oaxaca permanecieron 40 días sin poder ingresar a los diez mil planteles de la entidad.



# OPINIÓN



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	NACIÓN	26

## Precisión

### *Manuel Gil aclara dato*

#### ***Estimados lectores:***

Al seguir trabajando con la información en el portal de la SEP sobre los comisionados, tanto sindicales como burocráticos, advertí que en mi artículo: "Cuentas y Chocolate" puede haber un traspié en los cálculos. Para el profesor con dos nombramientos, el sueldo trimestral sería, como dice el artículo, de 111 mil pesos. Su talón de pagos muestra que sus ingresos mensuales brutos, antes de impuestos, son 21 mil. Por tres: 63 mil pesos. La diferencia, entonces, no sería de 93 mil pesos, sino de 48 mil. En el caso de la otra persona, con las aparentes 12 plazas que en realidad son 12 nombramientos, de ser trimestral el reporte y mostrando ingresos brutos, el total es de 93 mil. Revisando los recibos de pago, la cantidad mensual a considerar es 21 mil pesos. Por tres: 63 mil. La diferencia sería de 36 mil pesos.

Sumando ambos casos, bajo la consideración de ingreso trimestral, se reduce a aproximadamente 84 mil pesos (no 183) la diferencia entre lo reportado y lo recibido. Ofrezco una disculpa a las autoridades de la SEP, a los lectores y a El Universal por este error.

» Manuel Gil Antón



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	NACIONAL	4

## CARTAS A REFORMA

### NUEVA 'POLICÍA COMUNITARIA'

Con la intención de ayudar a nuestro Gobierno y para que tenga clara su responsabilidad con los ciudadanos, me permito recordarle una de sus obligaciones inscritas en la Constitución Política que nos rige.

Obviamente no es el magisterio ni su sindicato, sino que es el Gobierno federal el que fija, de acuerdo a la Carta Magna y por medio de la Secretaría de Educación Pública, las condiciones, los salarios, los reglamentos, los programas educativos y, por supuesto, la ley.

Los gobiernos, tanto federal como estatal, tienen el deber de fijar el sistema educativo que convenga a nuestra Nación en conformidad con los tres poderes de la Unión, y el magisterio deberá acatarlo sin restricción alguna por el simple hecho de ser empleados de esa dependencia.

No es posible, dentro del inconcebible chantaje de la CNTE, invadir las calles y plazas de la Ciudad de manera impune, pero menos posible es, aun con el pretexto de "sangre derramada", que las autoridades se crucen de brazos.

¿Será necesario formar una nueva "Policía comunitaria" de capitalinos para terminar con el caos y poner orden en esta Ciudad?

**Javier Carral Escalante** / Santa Fe, Cuajimalpa, DF



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	EDITORIAL	4

## Universidades: recortar el futuro

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) se inconformó con el proyecto de presupuesto presentado por el Ejecutivo federal para 2014 porque, en caso de ser aprobado, dijeron, implicaría redistribución de recursos que afecta significativamente programas” tendientes a mejorar la calidad de la educación superior y se encuentran relacionados con el cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018”.

Si bien en cifras absolutas el proyecto del gobierno de Enrique Peña Nieto aumentaría el dinero dedicado a las instituciones de educación superior, en el rubro de fondos extraordinarios y en algunos programas federales se propone una baja de 2 mil 200 millones de pesos. Las quitas son particularmente preocupantes en los programas de expansión de la oferta educativa en educación media superior y superior y la ausencia de un programa emergente de renovación de la planta académica, el cual debería contar con fondos para retiros voluntarios y pensiones dignas para los académicos jubilados.

Los rectores basaron su petición en un estudio realizado por el Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (Cupia), en el que se señala además que con los presupuestos previstos sería imposible alcanzar el objetivo, fijado por el propio gobierno federal, de lograr 40 por ciento de cobertura en la educación superior. Por añadidura, el proyecto de presupuesto incumple con destinar cuando menos 8 por ciento del producto interno bruto a educación y uno por ciento a ciencia y tecnología.

En términos generales, los señalamientos de la Anuies y del Cupia confirman que no existe en el gobierno federal conciencia clara de lo que representa la inversión para incrementar la cobertura y la calidad de la educación media superior y superior en el país y que las universidades públicas siguen siendo desdeñadas por los artífices de la política económica neoliberal vigente.

Por la delicada y volátil circunstancia actual, México no debe seguir postergando la dignificación y la multiplicación de los ámbitos universitarios. Sería inadmisibles repetir lo ocurrido durante el sexenio pasado, en el que Felipe Calderón inauguró más de una decena de cárceles y ninguna universidad pública.

Ante estos hechos, es pertinente recordar que la educación en general, y la enseñanza universitaria en particular, no sólo constituyen un mecanismo de movilidad social irrenunciable, habida cuenta de las exasperantes desigualdades sociales que afectan al país, sino también un elemento imprescindible para el desarrollo económico, político, social y cultural. En esa medida, todo recorte presupuestal a las universidades públicas ha de ser visto como una afectación a las perspectivas de mejoría económica e institucional; es, en suma, recortar el futuro.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	MÉXICO	12

## Conversación Pública

### Calendario cívico

Carlos Bravo Regidor

El calendario laboral vigente en México cuenta con un total de siete días de descanso obligatorio: 1 de enero, 5 de febrero, 21 de marzo, 1 de mayo, 16 de septiembre, 20 de noviembre y 25 de diciembre. El calendario escolar de la Secretaría de Educación Pública agrega, a su vez, tres días más: 18 de marzo, 5 de mayo y 15 de mayo.

Dejemos a un lado los días que no corresponden, como tales, a una efeméride —es decir, 1 de enero (Año Nuevo), 15 de mayo (Día del Maestro) y 25 de diciembre (Navidad). Reparemos, entonces, en los años a los que corresponden originalmente cada una de las conmemoraciones restantes. El 5 de febrero se remite al día en que fue proclamada la Constitución de 1917. El 21 de marzo, al natalicio de Benito Juárez en 1806. El 1 de mayo, a los mártires de Chicago de 1886. El 16 de septiembre, al grito de Dolores en 1810. El 20 de noviembre al inicio de la Revolución Mexicana en 1910. El 18 de marzo, a la expropiación petrolera en 1938. Y el 5 de mayo, a la batalla de Puebla en 1862. (No ahondo, por obvias razones de espacio, en los detalles curiosos ni en las fascinantes complejidades que hay en la historia de cada uno de esos días).

En términos generales nuestro calendario cívico se agota, pues, en tres grandes procesos históricos: la Independencia, la Reforma (en un sentido muy amplio) y la Revolución. Ésta última es la predominante en tanto que cuatro de los siete días patrios la evocan directa o indirectamente. Pero, contra lo que dice el lugar común, la mayoría no son en estricto sentido celebratorios de hechos de armas. Tres lo son (1810, 1862 y 1910) pero los demás se refieren a otro tipo de acontecimientos: una fecha de nacimiento (Juárez es el único prócer al que le ha sido dado tener un día de asueto obligatorio en su honor), una fecha constitucional, una fecha internacional (la del día del trabajo) y una fecha relativa a una decisión presidencial que, por polémica que haya sido, no implicó derramamiento de sangre (la expropiación petrolera). De hecho, comparado con los de Estados Unidos (<http://j.mp/1cdAjjQ>), de Francia (<http://j.mp/1gC3CSC>) o de Argentina (<http://j.mp/1eBTIFw>), por poner apenas tres ejemplos, el mexicano no parece un calendario cívico particularmente inclinado a glorificar la violencia.

Lo que llama la atención, más bien, es que en los últimos 75 años de historia aparentemente no ha ocurrido nada ni ha vivido nadie digno de figurar en el catálogo de nuestras fechas patrias; que las múltiples transformaciones que experimentó México durante la segunda mitad del siglo XX, o en la primera década del siglo XXI, no hayan dado para recuperar algún episodio ni para celebrar a algún personaje.

Es como si una parte de la labor simbólica de crear país se nos hubiera acabado en 1938.

<http://conversacionpublica.blogspot.com>

Twitter: @carlosbravoreg

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	AL FRENTE	2

Trascendió

:**Que** ayer personal de Inbursa acudió al plantón de la CNTE en la explanada del Monumento de la Revolución para recordarles a los maestros sobre su pago de dividendos, es decir, las ganancias que generó el sindicato durante el año.

En las mesas se les informó sobre lo que les correspondía.

¿Quién dice que las marchas y plantones no dejan ganancias?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	OPINIÓN	TRES

## Pepe Grillo

### Compactados

Los efectivos de la CNTE percibieron que esta vez el gobierno capitalino iba en serio.

Antes de tener un encuentro con los granaderos, los mal llamados maestros decidieron “compactar” su campamento en Plaza de la República.

Se trata de un triunfo de la estrategia seguida, a contra corriente, por del dueto Mancera-Serrano.

Nada para echar las campanas al vuelo. Los de la CNTE pueden cambiar de opinión en cualquier momento.

Pero al menos, la semana arranca con el perímetro de la Plaza de la República libre. Hay que protegerlo para que no sea ocupado de nuevo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	NACIÓN	7

Campos Elíseos | Katia D' Artigues

## En el corcho

Los ojos están puestos en el Congreso

En la Cámara de Diputados el 15 de noviembre es la fecha límite para que se apruebe el Presupuesto de Egresos de 2014, el primero que enteramente depende del presidente Enrique Peña Nieto.

En la propuesta enviada por el Ejecutivo federal, algunas de las dependencias que se verían beneficiadas con más recursos son la Asecretaría de Salud (en materia de prevención contra la obesidad) y la Secretaría de Desarrollo Social (recordemos que una de las grandes apuestas de este sexenio es la Cruzada Nacional contra el Hambre). En menor medida, el incremento se tendrá en las secretarías de la Defensa Nacional, Gobernación y Marina. Todo dependerá de los acuerdos —y las negociaciones para aprobar las reformas pendientes— que se tengan en San Lázaro.

¿Qué se puede esperar? Entre los rubros que se analizan está el fondo para apoyar a los estados fronterizos, luego de la homologación del IVA (recuerde que pasó de 11% a 16%).

Seguramente habrá cambios. La Comisión de Presupuesto de esta cámara recibió 27 mil 454 peticiones de modificación.

Entre estas peticiones está la de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, que manifestó su preocupación por la reducción de cerca de 40% al presupuesto destinado a infraestructura de universidades en el interior del país.

Desde el lado de organizaciones civiles, como Fundar, Gesoc, México Evalúa, entre otras, ponen el dedo del renglón ante la falta de reglas claras en materia de transparencia de recursos federales.

Y será este lunes cuando en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados se den a conocer los nombres de los 75 candidatos a ocupar las cinco vacantes en el Consejo General del IFE. Ahora viene lo interesante: ver si existen consensos entre las fuerzas políticas. El tiempo lo tienen ya encima (como siempre). Claro, no olvidemos que en la reforma político-electoral se contempla(ba) la creación de un Instituto Nacional Electoral, el cual no cuenta con el apoyo de todos los partidos políticos, ni de los gobernadores y que replantería, o no, el nombramiento de los consejeros.

Esta semana:

**Martes 12** La Universidad del Claustro de Sor Juana realiza Encuentro "Universidades y Sociedad: repensando compromisos". Finaliza el día 13. Participarán los rectores Carmen Beatriz López Portillo (UCS), José Narro (UNAM), Salvador Vega y León (UAM), entre otros. \*En Casa Lamm se hace lanzamiento de la nueva editorial Lamm, con el libro *Punto Muerto*, de Norma Elizondo Mayer Serra. \*Día del Cartero, Día Nacional del Libro. \*En Panamá se realiza tercera ronda de negociaciones con México, para lograr un TLC.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	POLÍTICA	42

## Indicador Político

### CNTE-XXII: lucha-presión-repliegue

Carlos Ramírez

Los negociadores de Gobernación cayeron en la trampa que les puso la CNTE y sobre todo la Sección XXII de Oaxaca: la estrategia del desgaste.

Hasta ahora las autoridades parece que no han comprendido el juego de poder de los maestros disidentes. La experiencia de movimientos anteriores ha mostrado los mecanismos de presión de la CNTE:

--El temor de las autoridades al uso legítimo de la fuerza.

--El alargamiento del conflicto. Si bien la protesta se pudre, los maestros en realidad no se preocupan por ello sino por el logro de sus demandas.

--El apoyo de movimientos radicales rupturistas. En Oaxaca fue la APPO. En el DF son los anarcos, López Obrador y grupos antisistémicos.

--El lenguaje social para ocultar solamente la lucha por privilegios de gremio a costa de deteriorar otros presupuestos sociales.

--La negociación de temas paralelos a la educación, aunque usando la educación como argumento; sólo buscan dinero no educativo, mantener el control de las plazas, consolidar su poder en las estructuras burocráticas de la educación y recursos para hoteles, centros de recreo y algunos contratos y concesiones de servicios públicos.

Las autoridades federales no han analizado el estilo de negociar de la CNTE-XXII y carecen de apoyo real del gobierno estatal de Oaxaca, toda vez que el gobernador Gabino Cué Monteagudo ganó las elecciones gracias a acuerdos secretos con la XXII.

A favor de las autoridades federales hay algunos puntos:

--La CNTE y las secciones de Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Chiapas carecen de apoyo social y han concitado el repudio popular.

--Los maestros disidentes desde que han rebasado la lucha civil pacífica y han estallado la violencia en las calles y han afectado la vida comercial y cotidiana en las zonas de protesta y de asentamiento.

--El desalojo del Zócalo el viernes 13 de septiembre recibió el apoyo social por el chiquero que los profesores habían instalado en un espacio público y hubo también consenso en aplicar órdenes de aprehensión contra los dirigentes. Sin embargo, los gobiernos federal y del DF recularon y perdieron el espacio de victoria política.

--La aplicación de la ley debe llevar a órdenes de aprehensión de líderes que han rebasado la lucha social; las experiencias anteriores han revelado que las órdenes de aprehensión desactivan el movimiento en su componente social y obligan a los líderes a negociarlas a cambio de levantamiento de plantones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	POLÍTICA	42

--El apoyo social al no pago de salarios a maestros plantonistas ha sido desaprovechado por las autoridades federales y estatales. Mientras los maestros sigan cobrando sin trabajar y sin cumplir con el contrato colectivo de trabajo, las protestas estarán paradójicamente subsidiadas con dinero público fiscal.

Si se analizan a fondo las banderas de lucha, la CNTE y sus secciones beligerantes saben perfectamente que será imposible la derogación de la reforma educativa y por eso se centran en la congelación de los puntos que implicarían la pérdida de poder sindical hacia su interior: tráfico de plazas, controles de salarios y educación para la protesta.

Y los disidentes aceptarían negociar mayores privilegios para su sección a fin de acrecentar su poder. Ahí es donde las autoridades federales se han enredado. En Oaxaca en el 2006 la negociación de dinero directo al líder Enrique Rueda Pacheco --hoy disfrutando sus millones en Canadá-- sacó a la XXII de la APPO y permitió la acción policiaca.

La CNTE y sus secciones seguirán teniendo poder en tanto mantengan el plantón; sin ese cuartel político, estarían obligadas a negociar en desventaja. Pero para el plantón cuentan con el apoyo del gobierno perredista del DF como una manera de desestabilizar también al gobierno federal priista.

[www.grupotransicion.com.mx](http://www.grupotransicion.com.mx)  
[carlosramirezh@hotmail.com](mailto:carlosramirezh@hotmail.com)  
Twitter: @carlosramirezh



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	OPINIÓN	18

## JAQUE MATE

# El Saloncito

**SERGIO SARMIENTO**

*“Sin leyes están aquellos que hacen de su voluntad la ley”.*

**William Shakespeare**

Los maestros terminaron por asfixiar El Saloncito. El cierre de esta taquería de mariscos en la calle de Ramos Arizpe, frente al Monumento a la Revolución, es indicativo de la falta de derechos en México y en el Distrito Federal de aquellos que no pertenecen a grupos políticos.

El Saloncito ya no pudo abrir sus puertas el viernes 8 de noviembre. Una pinta en la puerta de metal agradecía a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, la CNTE, el haber matado el negocio.

Seis personas estaban empleadas en el restaurante. Trabajaban también la dueña, Tania Jácome, y un familiar. El local es alquilado, lo que significa que entre los damnificados se encuentran ahora los dueños del predio que difícilmente podrán alquilar nuevamente el local.

No pasará mucho tiempo para que toda la zona se convierta en un cementerio de negocios, como lo son ya las calles en torno a la Secretaría de Gobernación. Los comercios y restaurantes no tienen más derecho que el de pagar impuestos a las nuevas tasas elevadas decretadas por la clase política. La autoridad se niega siquiera a garantizar que los espacios públicos permanezcan abiertos. Le tiene demasiado miedo a la CNTE.

La lucha entre los negocios y los activistas es sumamente desigual. La

Coordinadora se financia con recursos infinitos de los contribuyentes. Los maestros y “comisionados” del sindicato reciben sus quincenas aunque no se presenten a las aulas. La CNTE exige a los maestros, aun aquellos que no están de acuerdo con sus tácticas, que participen en sus movilizaciones porque de otra forma les frenará el acceso a incentivos y ascensos.

Del otro lado, los dueños de negocios son ignorados por las autoridades. A lo mucho el gobierno del Distrito Federal les ofrece préstamos para enfrentar su falta de ingresos, mientras que el gobierno federal sólo promete seguir negociando con la CNTE. Muchos negocios se mantienen abiertos con la esperanza de que la pesadilla termine en algún momento. Pero como bien lo sabe ya la dueña de El Saloncito, esta esperanza es vana.

Los dirigentes de la CNTE no tienen por qué abandonar la extorsión como forma de vida. Ésta les ha dado pingües resultados a través de los años. Los paros y plantones no tienen para ellos ninguna consecuencia negativa. Las amenazas de que no se pagarán las quincenas no trabajadas nunca se han cumplido. En cambio los líderes de la CNTE consiguen privilegios que serían impensables en un país de derecho. En Oaxaca el sindicato designa a muchos de los principales funcionarios del Instituto Estatal de Educación. Por medio de la acumulación de plazas, los dirigentes sindicales obtienen elevados ingresos sin dar clases. En el cuarto trimestre del 2012 el líder de la sección 22, Rubén Núñez, obtuvo un ingreso

de 278,900.23 pesos según documentos dados a conocer por el periódico *El Universal*, mucho más, sin duda, que la dueña de El Saloncito.

Para el país las consecuencias son incluso peores. La Secretaría de Gobernación ha ofrecido a la CNTE no respetar la reforma educativa a pesar de que ésta se mantenga formalmente en la Constitución y en las leyes secundarias. Pero esta rendición no es suficiente para la CNTE, que exige la derogación de la reforma. La mayor víctima de la extorsión puede ser la educación pública.

La advertencia para quien quiera establecer un negocio en la Ciudad de México o en otros lugares del país es clara: cualquier grupo político puede privatizar un espacio público afectando a terceros. Sólo los grupos políticos tienen derechos en nuestro país.

### ♦ APATZINGÁN

En Apatzingán, Michoacán, es el crimen organizado el que asfixia negocios y destruye empleos. Según cálculos de cámaras empresariales citados por *Reforma*, 150 negocios en la zona ya han cerrado y 400 están al borde de la quiebra por la violencia y la inseguridad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	EL CORREO ILUSTRADO	4

## Solicitan incorporar el IEMS a la UACM

Los abajo firmantes trabajadores, estudiantes y profesores miembros del Instituto de Educación Media Superior (IEMS) del Distrito Federal, nos dirigimos respetuosamente a Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno capitalino, y al Enrique Dussel, rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) para demandar la incorporación integral del IEMS a la UACM. Lo anterior, considerando que la responsabilidad de la educación corresponde tanto a los tres niveles de gobierno como a los organismos educativos descentralizados y a las universidades públicas autónomas.

Con la fusión se pretende que el sistema educativo del Distrito Federal logre consolidarse, particularmente en el nivel de educación media superior, asimismo cumpla los objetivos que certifiquen la adquisición de las competencias para trascender a una educación crítica, científica y humanista, para todos los jóvenes de la ciudad.

Desde su creación el IEMS y la UACM han orientado la prestación de los servicios educativos, preferentemente hacia los jóvenes que han sido excluidos o en riesgo de exclusión debido a su situación económica y, en general, porque pertenecen a comunidades donde prevalecen bajo índices de desarrollo social.

La principal coincidencia entre ambas instituciones es que el modelo educativo está centrado en un proceso de aprendizaje que emplea herramientas pedagógicas como tutorías y asesorías; organizado por áreas del conocimiento, mediante academias que les permiten brindar educación pública de calidad a nivel Medio Superior y Superior.

*Comité Ejecutivo de SITIEMS-DF, María de los Ángeles Juárez Castillo (Se anexan copias de 2 mil 679 firmas de la comunidad del IEMS-DF)*

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	AL FRENTE	3

## El asalto a la razón ¿Qué diablos negocia Gobernación con la CNTE?

Carlos Marín

Al día siguiente del oso que protagonizó en Madrid un puñado de vividores “comprometidos” con la causa demencial de atribuirle... ¡la matanza de Acteal!, el secretario de Educación, Emilio Chuayffet, aseguró a nuestro corresponsal José Antonio López que, con los movilizadores contra la nueva legislación educativa, “se puede pactar todo, menos la reforma educativa...”.

No el “todo”, pero algo, sin duda, se viene tratando de convenir en las tan sobadas “mesas de negociación”, desde hace varios meses, en torno de las cuales vienen achatándose las nalgas los líderes visibles de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, los gobernadores de las entidades más afectadas por este vergonzante movimiento político-económico y el equipo que encabeza el subsecretario de Gobernación, Luis Enrique Miranda Nava.

Se sabe que la sección 22 de Oaxaca pretende se le soborne con el manejo de 115 millones de pesos dizque para mejorar el funcionamiento de 14 escuelas normales (en realidad centros de formación de nuevos militantes y cuadros dirigentes), y que su demanda cuenta con el apoyo lacayuno del Instituto Estatal de Educación.

También se conoce la exigencia de que cuatro hombres y una mujer, bajo proceso por el probable secuestro de dos niños (sobrinos del presidente del Consejo Coordinador Empresarial), todos militantes del Frente Amplio de Comunidades Marginadas y algunos con credencial de “profesores” afiliados a la CNTE, sean puestos en libertad.

¿Gobernación “negocia” presupuestos educativos y procesos judiciales, anulando así las funciones de la SEP y violentando la división de poderes?

El jueves por la noche se dio a conocer un documento, el único hasta hoy del que se tiene noticia, de cuatro páginas con logotipo de esa secretaría, en apariencia conjunto pero firmado solo por el subsecretario Miranda Nava, claramente separado en su segunda parte de siete puntos por la leyenda: Planteamientos y compromisos asumidos por parte del gobierno federal en relación con la reforma educativa.

La primera contiene ocho puntos que huelen a peticiones, casi todas obvias y armónicas con la nueva legislación, pero dos, aunque se antojan explicables, llaman la atención: que los maestros participen “de manera activa en el diseño de sus evaluaciones”, y que las autoridades “no podrán designar nuevos maestros de manera discrecional”, sino admitirse únicamente a quienes “cuenten con vocación de servicio y preparación académica”.

Tiene sentido que en la concepción y creación del nuevo Instituto de Evaluación se tomen en cuenta las opiniones del profesorado nacional (no solo de la CNTE) y es ya imposible que la autoridad asigne nuevas plazas a discreción porque todas deben someterse a concursos de oposición (exámenes de aptitudes).

De los “compromisos” del gobierno federal ni uno solo deja de corresponder a la reforma constitucional educativa, de modo que, al menos en la “negociación” oficial, nada es para que se apanique nadie...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	45



ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES  
E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

### AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN A LA OPINIÓN PÚBLICA

El Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA) de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana AC (ANUIES), en el marco de su XLI Sesión Ordinaria celebrada en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí el pasado viernes 8 de noviembre acordó, por unanimidad, manifestar que los recursos ordinarios y extraordinarios para la educación superior en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2014, reciban un incremento que permita a las universidades públicas e instituciones afines, cumplir con las metas de cobertura y calidad planteadas en el Plan Nacional de Desarrollo.

Por ello, ANUIES plantea, una vez más, las siguientes demandas en materia educativa:

1. Que el Estado cumpla con el imperativo legal de dedicar al menos 8% del PIB a la educación, y al menos 1% a la investigación científica y desarrollo tecnológico.
2. Que el Estado institucionalice un modelo de financiamiento de la educación superior con un horizonte plurianual.
3. Que el Estado se comprometa a alcanzar una inversión pública anual en las Instituciones de Educación Superior de al menos 1.5% del PIB en el 2018.
4. Que el Estado transfiera el financiamiento y la operación de los programas y fondos oficiales dedicados a la educación superior directamente a las Instituciones de Educación Superior.
5. Que el Estado otorgue soporte financiero a un programa emergente de renovación de la planta académica de las Instituciones de Educación Superior que implique apoyos para el retiro voluntario y pensiones con salarios dignos.

**Dr. Enrique Fernández Fassnacht**  
Secretario General Ejecutivo  
ANUIES